

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020)¹

Expediente 005 2018 – 00088 00

Por secretaría procédase de forma inmediata a incorporar la solicitud que antecede al expediente que corresponde y a dar trámite a la misma, de acuerdo con lo allí manifestado, dejando las constancias de rigor.

Por otra parte, se requiere una vez más a los extremos procesales en los mismos términos del auto de fecha 08 de octubre de 2020, so pena de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Notificado en estado electrónico número 72 del 10 de noviembre de 2020